



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: V Coloquio Internacional de Lenguajes de la Memoria Pago- servicios por Corrección Raquel Robles

VISTO:

El requerimiento presentado por la Dra. Miriam Pino que solicita se le reconozca los servicios prestados por corrección de Libro Coloquio Lenguajes de la Memoria año 2022 a Raquel Robles.

Y CONSIDERANDO:

El aval académico otorgado por la Resolución 79-E/2022 del Honorable Consejo Directivo.

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior;

La presentación efectuada a través del Área Económico Financiera, dando cuenta de los ingresos y egresos del citado evento atendiendo los mismos con recursos propios generados por el Coloquio.

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el pago de la factura C N° 00002-00000072,

con fecha 26 de febrero del corriente año a favor de Raquel Robles, con motivo de los servicios prestados por corrección de libro Coloquio Lenguajes de la Memoria año 2022, por un total de pesos ciento cuarenta mil ochocientos veinticinco (\$140.825).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.